

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN DIGITAL</b>		
	<b>Curso: 2022-2023</b>	<b>PR/SO005_D001_MED</b>	

# INFORME ANUAL MÁSTER UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN DIGITAL CURSO 2022-2023

Elaborado y aprobado por la Comisión de Calidad del título  Fecha: 12-02-2024	Revisado y aprobado por la Comisión de calidad del Centro  Fecha: 26-02-2024	Revisado y Aprobado por la Junta de Centro  Fecha: 27-02-2024
Firma:  Jesús Valverde Berrocoso Coordinador de la Comisión de Calidad del Máster Universitario en Educación Digital	Firma:  Nombre de la persona que firma. Cargo de la persona que firma.	Firma:  Nombre de la persona que firma. Cargo de la persona que firma.

Formación del Profesorado

Formación del Profesorado

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN DIGITAL		
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_D001_MED	

## Índice

<b>1. Datos identificativos de la titulación.....</b>	<b>3</b>
<b>2. Indicadores del título .....</b>	<b>4</b>
2.1. Indicadores de demanda universitaria .....	5
<b>2.1.1.</b> Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-017).....	5
2.2. Indicadores de resultados académicos.....	6
<b>2.2.1.</b> Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002) .....	6
<b>2.2.2.</b> Tasa de abandono (OBIN_RA-001).....	7
<b>2.2.3.</b> Tasa de graduación (OBIN_RA-004) .....	8
<b>2.2.4.</b> Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006).....	9
<b>2.2.5.</b> Tasas de éxito por curso y asignaturas (OBIN_RA-003).....	10
2.3. Indicadores satisfacción de los usuarios.....	11
<b>2.3.1.</b> Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001) .....	11
<b>2.3.2.</b> Satisfacción con la titulación .....	12
<b>2.3.3.</b> Satisfacción con los recursos (OBIN_SU-007) .....	13
2.4. Indicadores de proceso académico .....	14
<b>2.4.1.</b> Personas egresadas (OBIN_PA-005).....	14
<b>2.4.2.</b> Ratio de estudiantes por docente (OBIN_PA-010).....	16
<b>3. Valoración del título (criterios y directrices) .....</b>	<b>17</b>
3.1. Criterio 1. Desarrollo y despliegue del plan de estudios.....	17
3.2. Criterio 2. Información y transparencia .....	18
3.3. Criterio 3. Garantía de calidad, revisión y mejora.....	18
3.4. Criterio 4. Personal académico y personal de apoyo a la docencia .....	19
3.5. Criterio 5. Recursos para el aprendizaje .....	19
3.6. Criterio 6. Resultados de aprendizaje .....	20
3.7. Criterio 7. Indicadores de rendimiento y egreso .....	20
<b>4. Plan de mejoras.....</b>	<b>21</b>
4.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior .....	21
4.2. Plan de mejoras para el próximo curso .....	22

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN DIGITAL		
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_D001_MED	

## 1. Datos identificativos de la titulación

Denominación	MÁSTER UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN DIGITAL
Menciones/Especialidades	
Número de créditos	60
Centro(s) donde se imparte	Facultad De Formación Del Profesorado
Nombre del Centro	Facultad De Formación Del Profesorado
Menciones / Especialidades que se imparten en el Centro	
Modalidad(es) en la que se imparte el título en el Centro y, en su caso, modalidad en la que se imparten las menciones / especialidades	Virtual
Año de implantación	2014-15
Enlace web de la titulación	<a href="https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/profesorado/titulaciones/info/presentacion?id=0722">https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/profesorado/titulaciones/info/presentacion?id=0722</a>
Enlace web de la Comisión de Calidad del Título	<a href="https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/profesorado/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/m.-u.-educacion-digital/comision-de-garantia-de-calidad-del-centro">https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/profesorado/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/m.-u.-educacion-digital/comision-de-garantia-de-calidad-del-centro</a>
Coordinador/a de la Comisión de Calidad del Título	JESÚS VALVERDE BERROCOSO
Plazas de nuevo ingreso (ofertadas) (Memoria verificada)	20

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN DIGITAL		
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_D001_MED	

## 2. Indicadores del título

Se presentan en esta sección los datos relativos a los siguientes indicadores:

Demanda	Resultados	Satisfacción	Proceso académico
Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-017)	Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002)	Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001)	Personas egresadas (OBIN_PA-005)
	Tasa de abandono (OBIN_RA-001)	Satisfacción del alumnado con la titulación (OBIN_SU-004)	Ratio de estudiante por docente (OBIN_PA-010)
	Tasa de graduación (OBIN_RA-004)	Satisfacción del PDI con la titulación (OBIN_SU-005)	
	Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006)	Satisfacción del PTGAS con la gestión de las titulaciones del centro (OBIN_SU-006)	
	Tasa de éxito (OBIN_RA-003)	Satisfacción del alumnado con las instalaciones y los recursos (OBIN_SU-007)	

La definición y el cálculo de cada indicador está detallada en el [Catálogo de indicadores de la UEx<sup>1</sup>](#).

La relación completa de indicadores universitarios (por plan de estudios de cada centro, por departamentos y por asignaturas) se puede consultar en el [Observatorio de Indicadores de la UEx<sup>2</sup>](#).

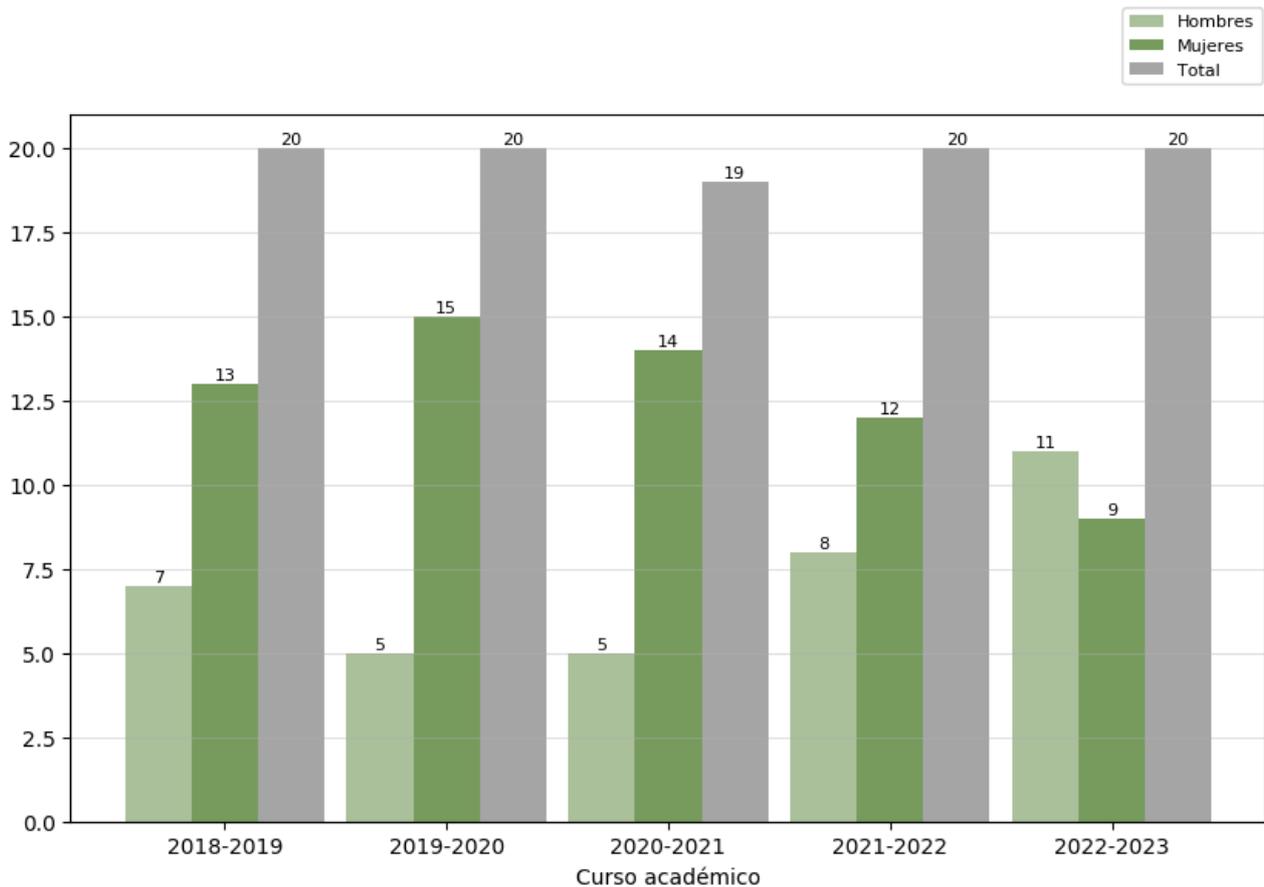
<sup>1</sup> [https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/archivos/ficheros/estadisticas-e-indicadores-universitarios/PR\\_SO003\\_D001.Catalogo\\_de\\_Indicadores.pdf](https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/archivos/ficheros/estadisticas-e-indicadores-universitarios/PR_SO003_D001.Catalogo_de_Indicadores.pdf)

<sup>2</sup> <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios>

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN DIGITAL		
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_D001_MED	

## 2.1. Indicadores de demanda universitaria

### 2.1.1. Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN\_DU-017)



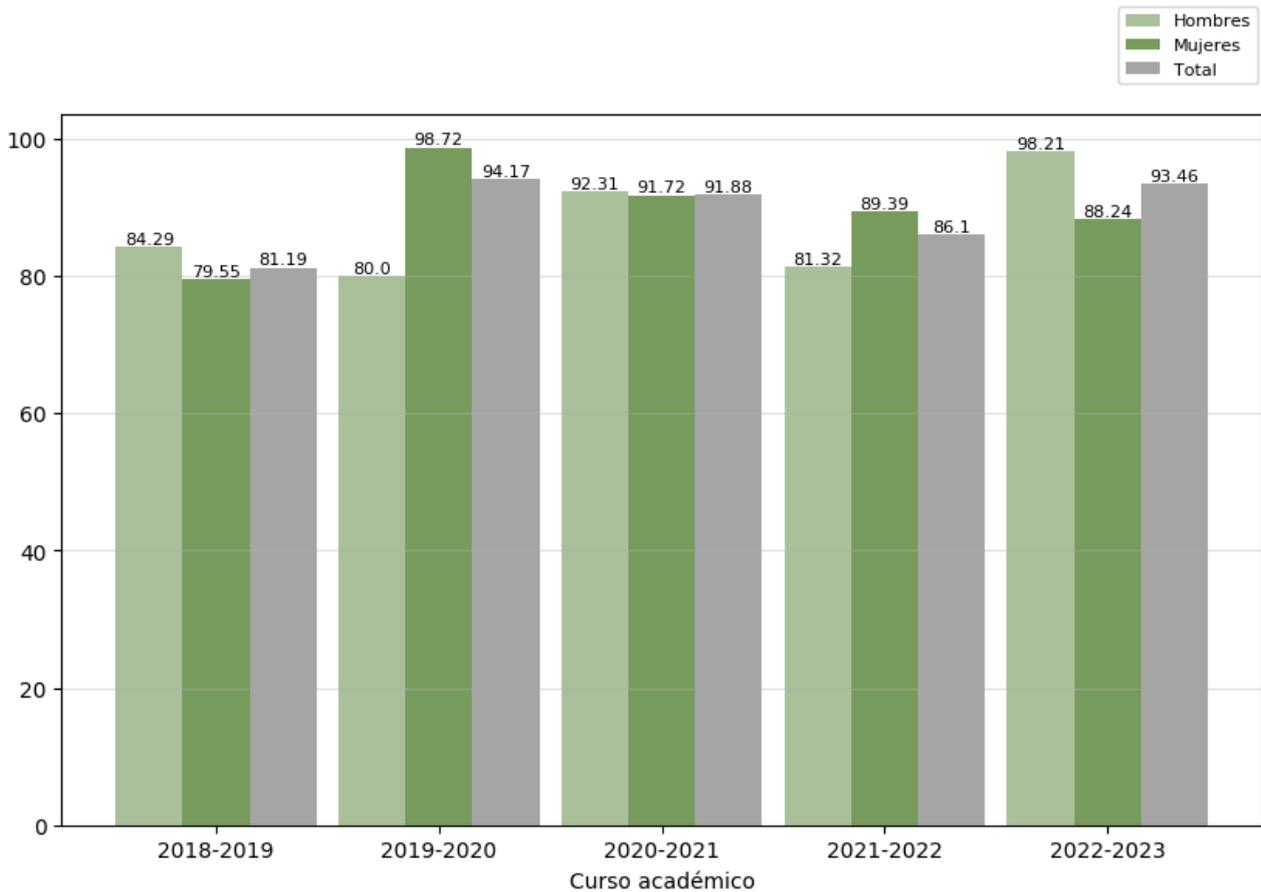
### Reflexión sobre el indicador

Como viene siendo habitual, se mantuvieron las 20 plazas ofertadas de nuevo ingreso para el curso 22-23. Destaca un equilibrio entre hombres (55%) y mujeres (45%). El indicador muestra la demanda del título puesto que sus plazas son cubiertas en su totalidad. Se realizaron 344 preinscripciones en 1ª opción para las 20 plazas ofertadas (1.720%), siendo el título oficial de Máster con mayor demanda en la Universidad de Extremadura (OBIN\_DU-001).

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN DIGITAL		
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_D001_MED	

## 2.2. Indicadores de resultados académicos

### 2.2.1. Tasa de rendimiento (OBIN\_RA-002)

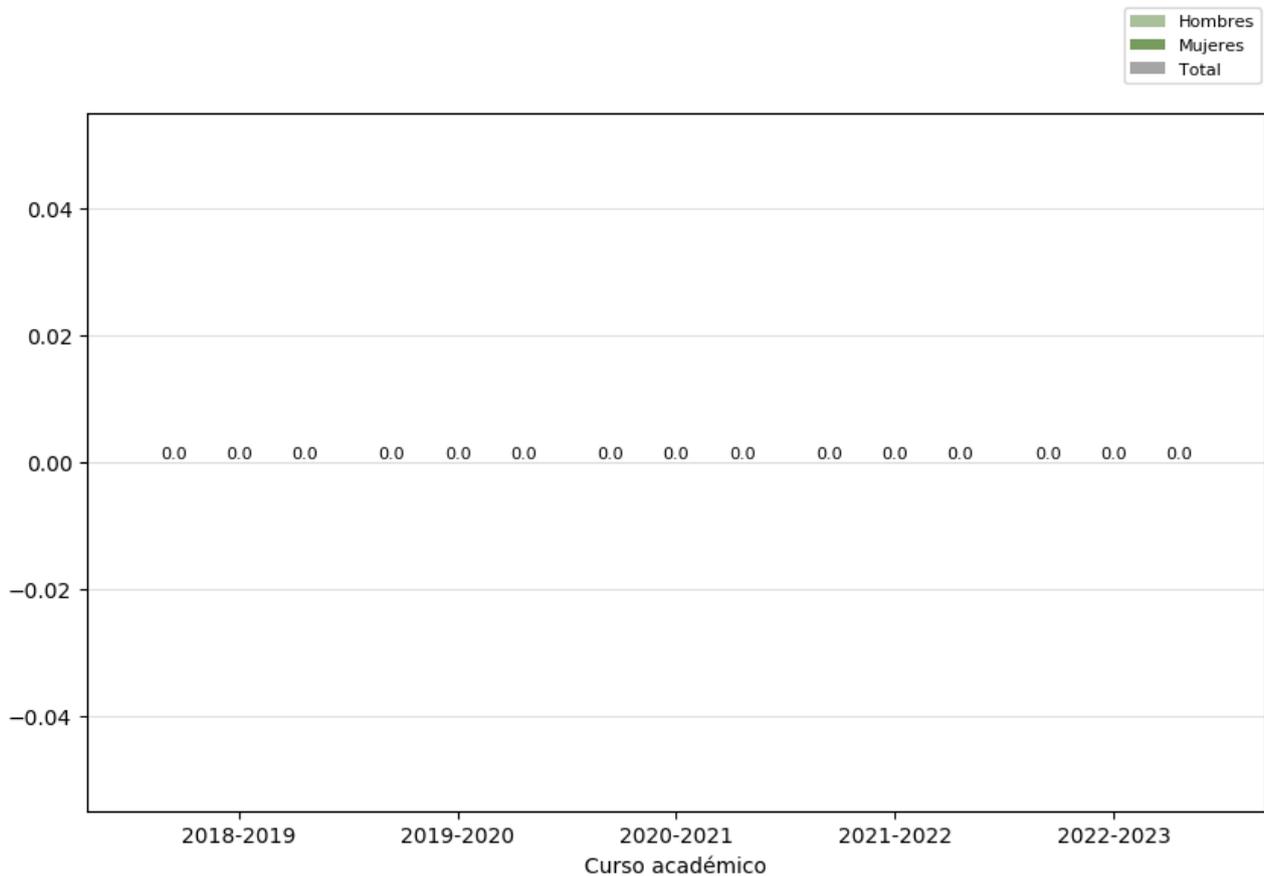


### Reflexión sobre el indicador

Este indicador muestra la tasa de rendimiento que se establece por la relación porcentual entre el número total de créditos aprobados (excluidos adaptados, reconocidos o convalidados) durante el curso académico 2023-2023 por los estudiantes del Máster en Educación Digital y el número de créditos matriculados que fue de un 93.46%. Es un porcentaje elevado similar al curso 2019-20. Este indicador muestra el buen rendimiento de los estudiantes del Máster.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN DIGITAL		
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_D001_MED	

### 2.2.2. Tasa de abandono (OBIN\_RA-001)

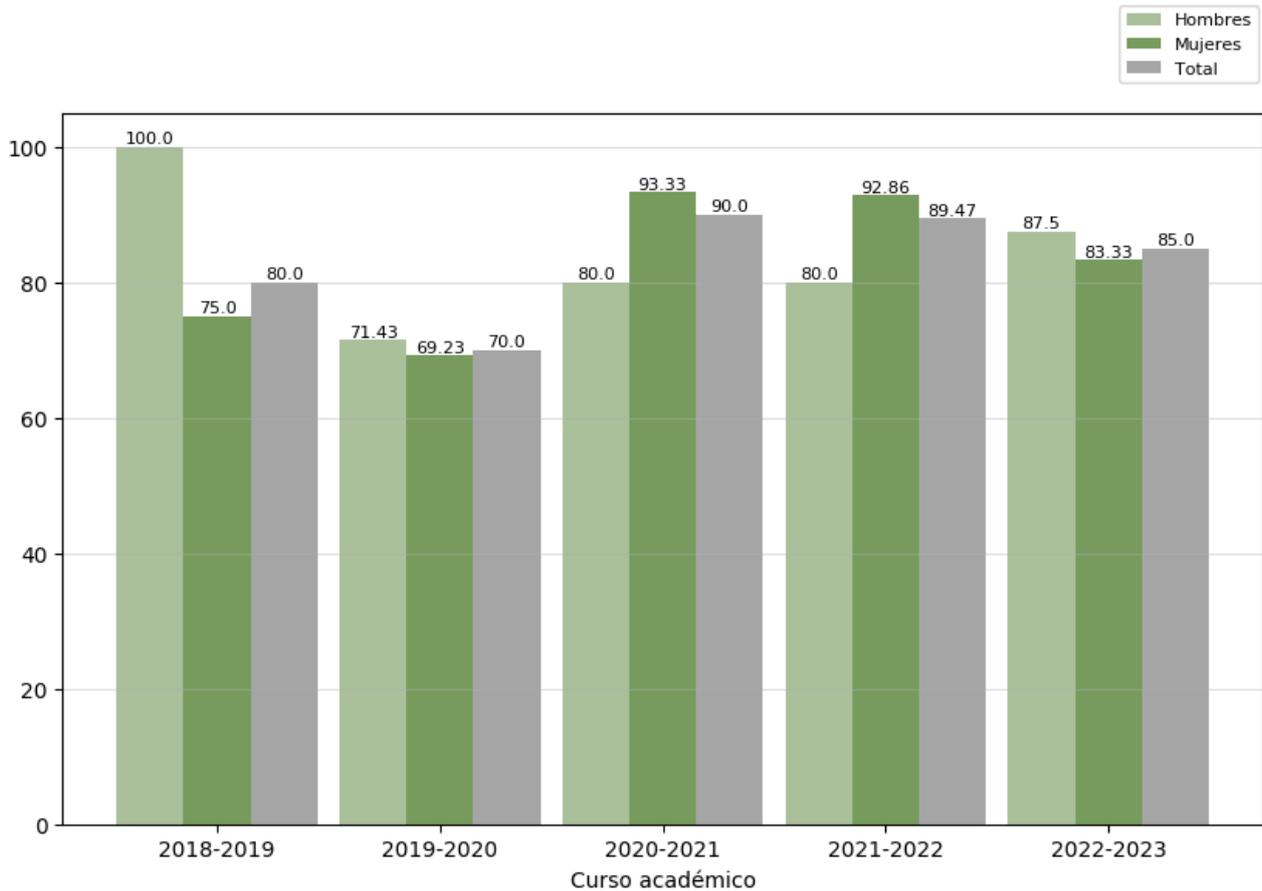


### Reflexión sobre el indicador

La tasa de abandono determinada por la relación porcentual entre el número total de alumnos de una cohorte de nuevo ingreso en primer curso que debieron finalizar el Máster en Educación Digital en el curso anterior y que no se han matriculado ni en el curso de estudio ni en el anterior (es decir, no se han matriculado en los dos últimos cursos) fue del 0% (OBIN\_RA-001). Destacamos este dato dado que el Máster en Educación Digital es un título que se desarrolla totalmente en modalidad a distancia (online) y la probabilidad de abandono/deserción es más elevada que en la modalidad presencial. La memoria verificada del título establece un 15% de tasa de abandono para este título.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN DIGITAL		
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_D001_MED	

### 2.2.3. Tasa de graduación (OBIN\_RA-004)

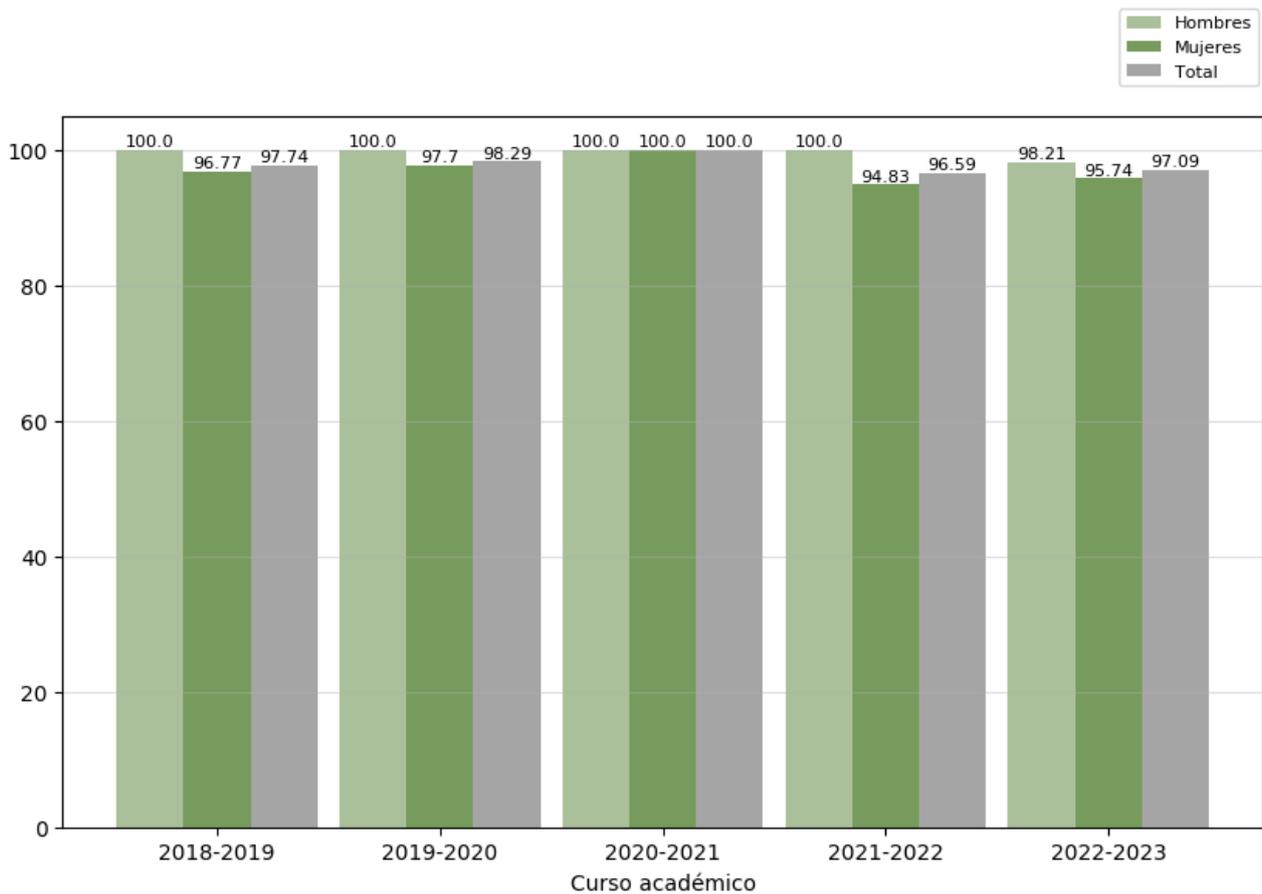


#### Reflexión sobre el indicador

La tasa de graduación que representa el porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada fue del 85,00% (OBIN\_RA-004). La memoria verificada del título establece un 80% de tasa de graduación para este máster. Interpretamos este dato como un dato promedio y que supera lo establecido por la memoria verificada.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN DIGITAL		
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_D001_MED	

#### 2.2.4. Tasa de eficiencia (OBIN\_RA-006)



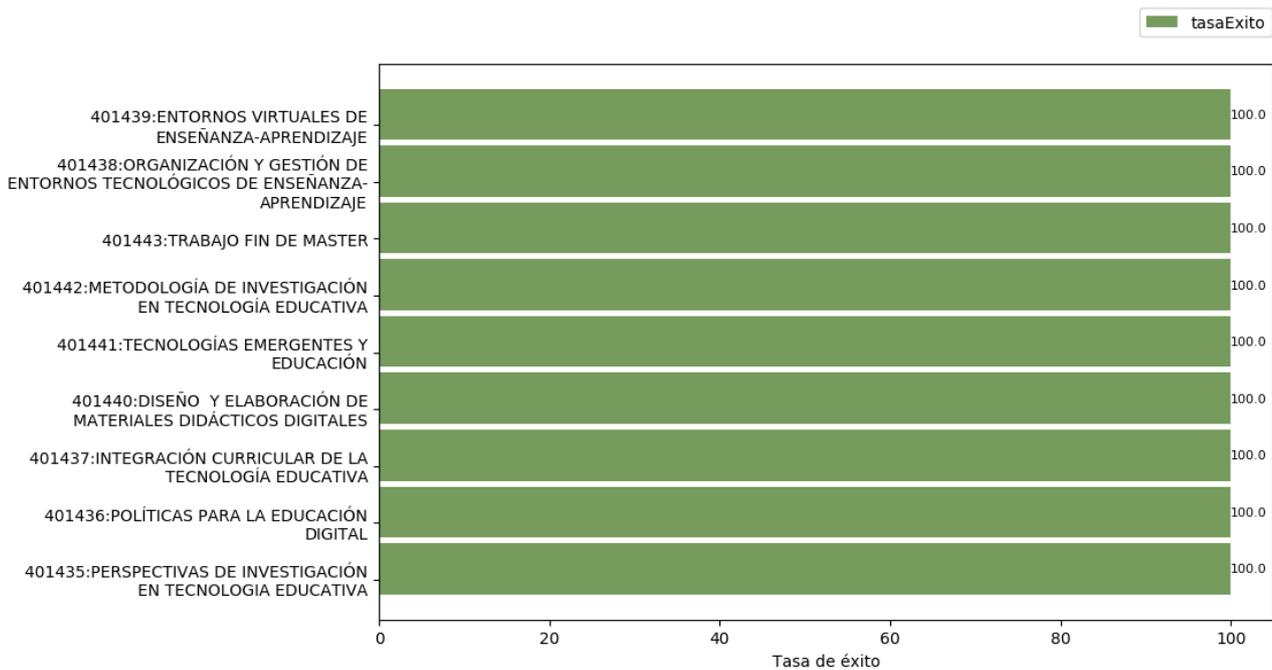
#### Reflexión sobre el indicador

La tasa de eficiencia se mantiene en valores muy elevados que superan el 95%, tanto en hombres como en mujeres.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN DIGITAL		
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_D001_MED	

### 2.2.5. Tasas de éxito por curso y asignaturas (OBIN\_RA-003)

#### Tasa de éxito de las asignaturas de 1º. Curso 2022-2023



#### Reflexión sobre el indicador

La tasa de éxito de las asignaturas alcanza un porcentaje del 100% en todos los casos. La Comisión del Calidad del Máster en Educación Digital se mantiene en la idea que el enfoque pedagógico y el diseño instruccional aplicado en cada asignatura permite que los estudiantes desarrollen con éxito las competencias establecidas en los dos semestres del Máster. Por otra parte, también considera que la estructura y organización del título fomenta que los estudiantes puedan alcanzar las competencias en todas las asignaturas de manera homogénea y con una carga de trabajo exigente, pero factible.

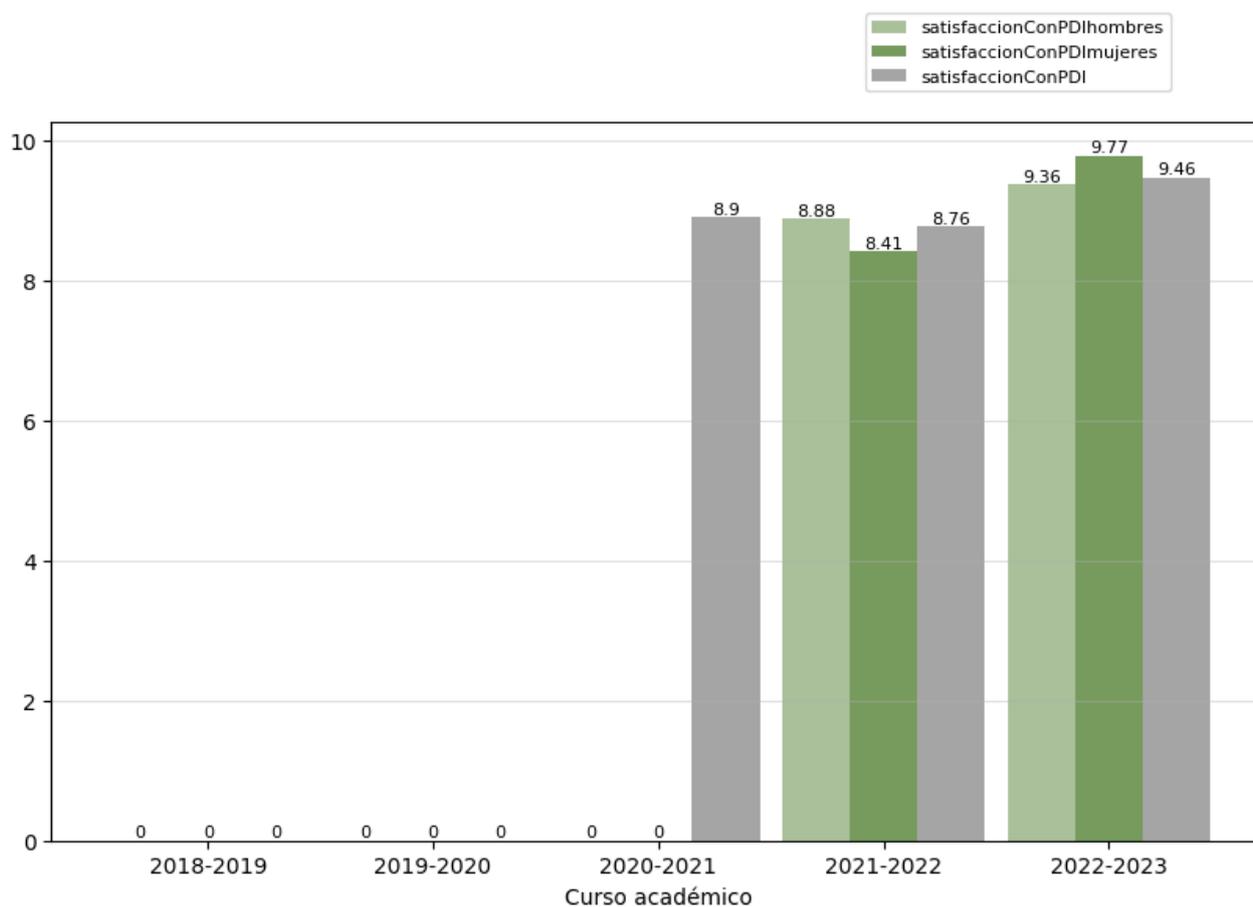
	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN DIGITAL		
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_D001_MED	

## 2.3. Indicadores satisfacción de los usuarios

Los indicadores de satisfacción de los usuarios (estudiantes, docentes y personal técnico, de gestión y de administración y servicios) se miden con distinta periodicidad: algunos se miden anualmente y otros bienalmente.

### 2.3.1. Satisfacción con la actuación docente (OBIN\_SU-001)

La escala de medida es 0-10.



### Reflexión sobre el indicador

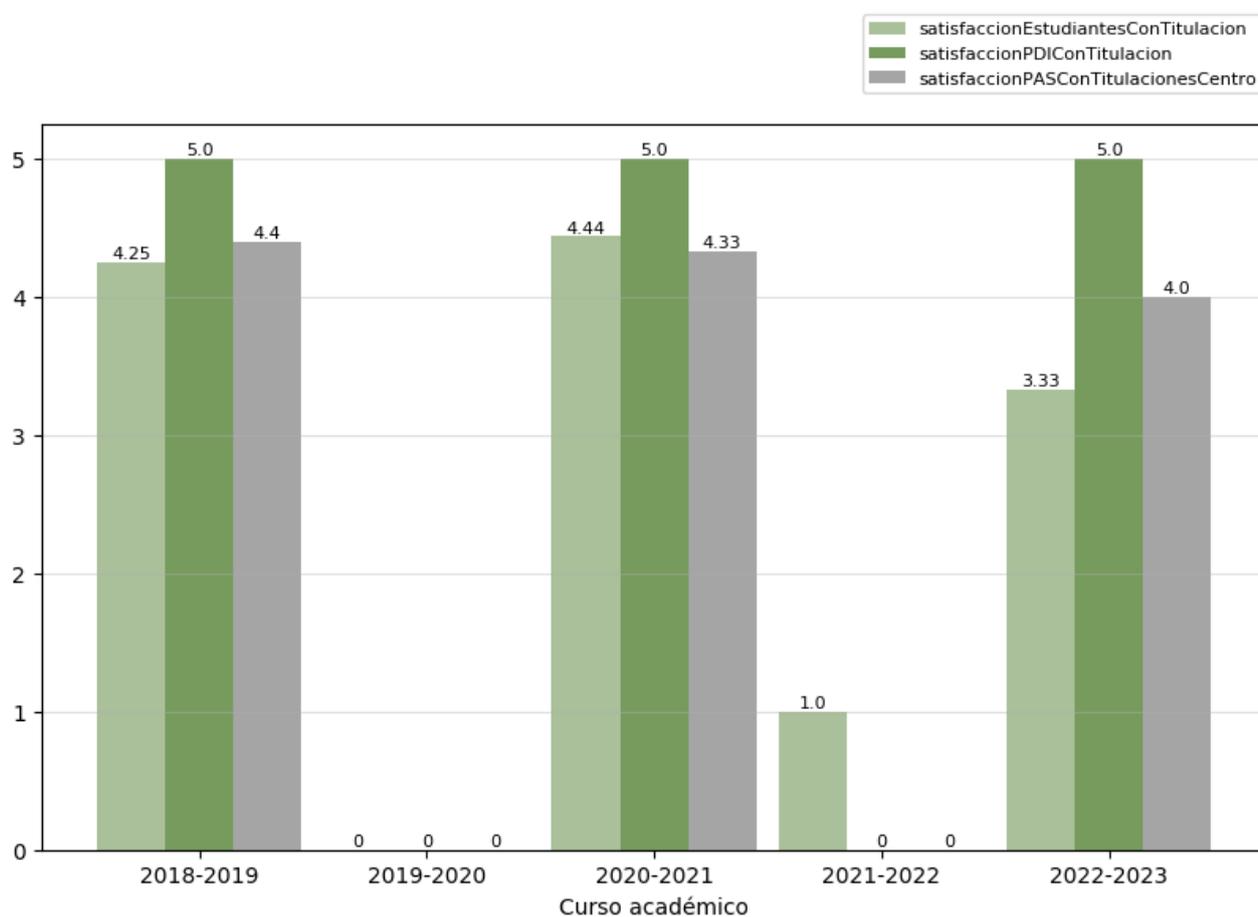
La satisfacción con la actuación docente percibida por los estudiantes que se obtiene a través de encuestas de opinión (OBIN\_SU-001) ofrece una puntuación media de 9,46 sobre 10 puntos. La Comisión valora positivamente este resultado pues pone de relieve la alta satisfacción de nuestros estudiantes con el Título.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN DIGITAL		
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_D001_MED	

### 2.3.2. Satisfacción con la titulación

Se presentan a continuación los indicadores de satisfacción con la titulación de los tres colectivos implicados. La escala de medida es 1-5:

- Satisfacción del alumnado con la titulación (OBIN\_SU-004)
- Satisfacción del PDI con la titulación (OBIN\_SU-005)
- Satisfacción del PTGAS con la gestión de las titulaciones del centro (OBIN\_SU-006)



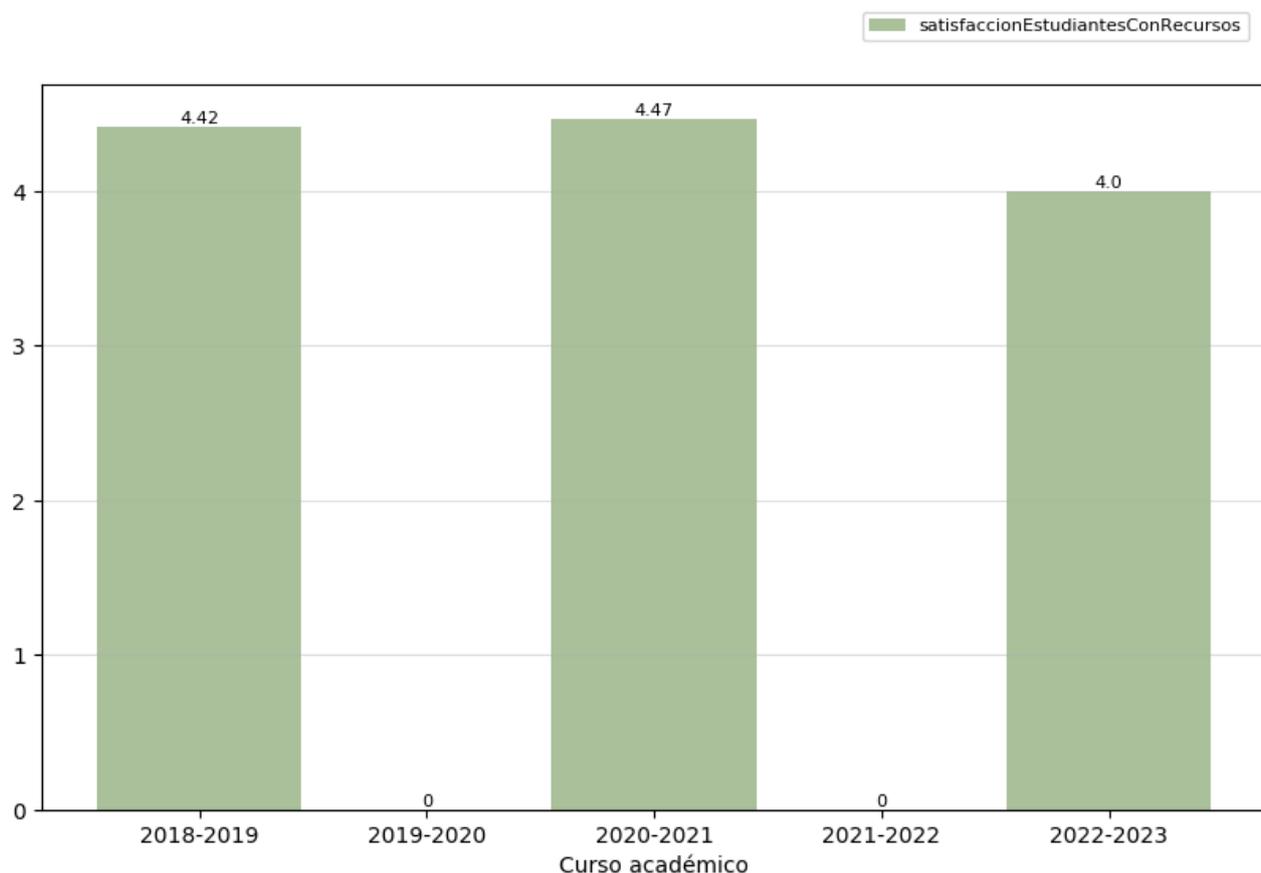
#### Reflexión sobre el indicador

La satisfacción de los estudiantes con la titulación (OBIN\_SU-004) ofrece una puntuación 4 (sobre 5). Es un dato que presenta la sintonía que refleja el indicador como en cursos posteriores cuando el procedimiento de recogida de información para elaborar este indicador se aplica.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN DIGITAL		
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_D001_MED	

### 2.3.3. Satisfacción con los recursos (OBIN\_SU-007)

La escala de medida es 1-5.



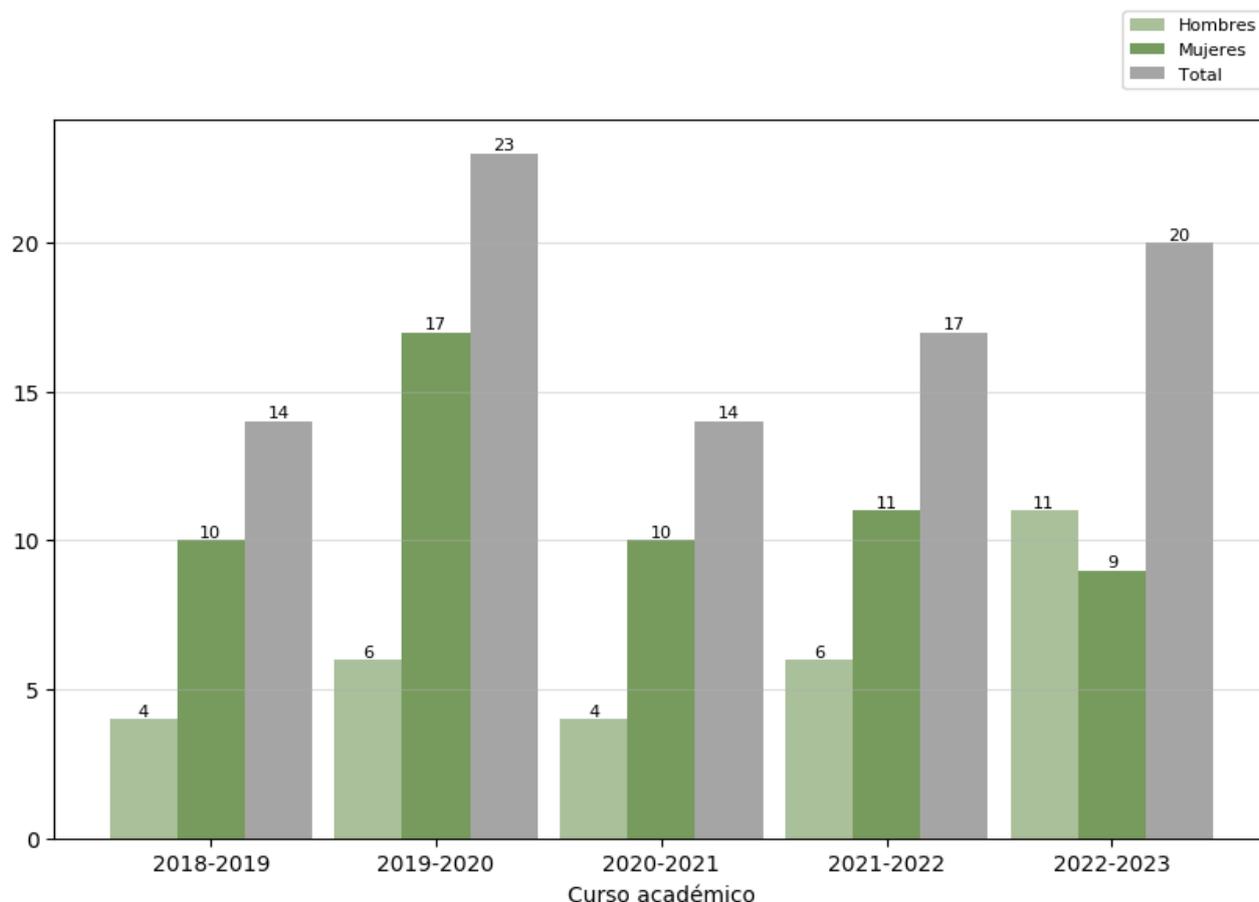
#### Reflexión sobre el indicador

La satisfacción con los recursos percibida por los estudiantes que se obtiene a través de encuestas de opinión (OBIN\_SU-007) ofrece una puntuación media de 4,00 sobre 5 puntos. La Comisión interpreta el dato dentro de el rango normalizado y en la línea habitual cuando el procedimiento de la recogida de los resultados de este indicador se aplica.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN DIGITAL		
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_D001_MED	

## 2.4. Indicadores de proceso académico

### 2.4.1. Personas egresadas (OBIN\_PA-005)



#### Reflexión sobre el indicador

Para valorar este indicador conviene tener en cuenta, además, los datos e indicadores del [Informe de inserción laboral](#)<sup>3</sup> y del [Estudio de satisfacción de las personas empleadoras](#)<sup>4</sup>, ambos elaborados por la UTEC.

En el curso académico 2022-2023, un total de 20 estudiantes (11 hombres y 9 mujeres) finalizaron sus estudios en el Máster en Educación Digital. Se ha producido un incremento con respecto al curso 2021-2022 con 3 egresados más, siendo la totalidad de los estudiantes matriculados. La Comisión de Calidad ha trabajado para mejorar las condiciones de seguimiento y elaboración de los TFM para que los estudiantes

<sup>3</sup> <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/funciones/insercion-laboral>

<sup>4</sup> <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/noticias/satisfaccion-de-empleadores>

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN DIGITAL		
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_D001_MED	

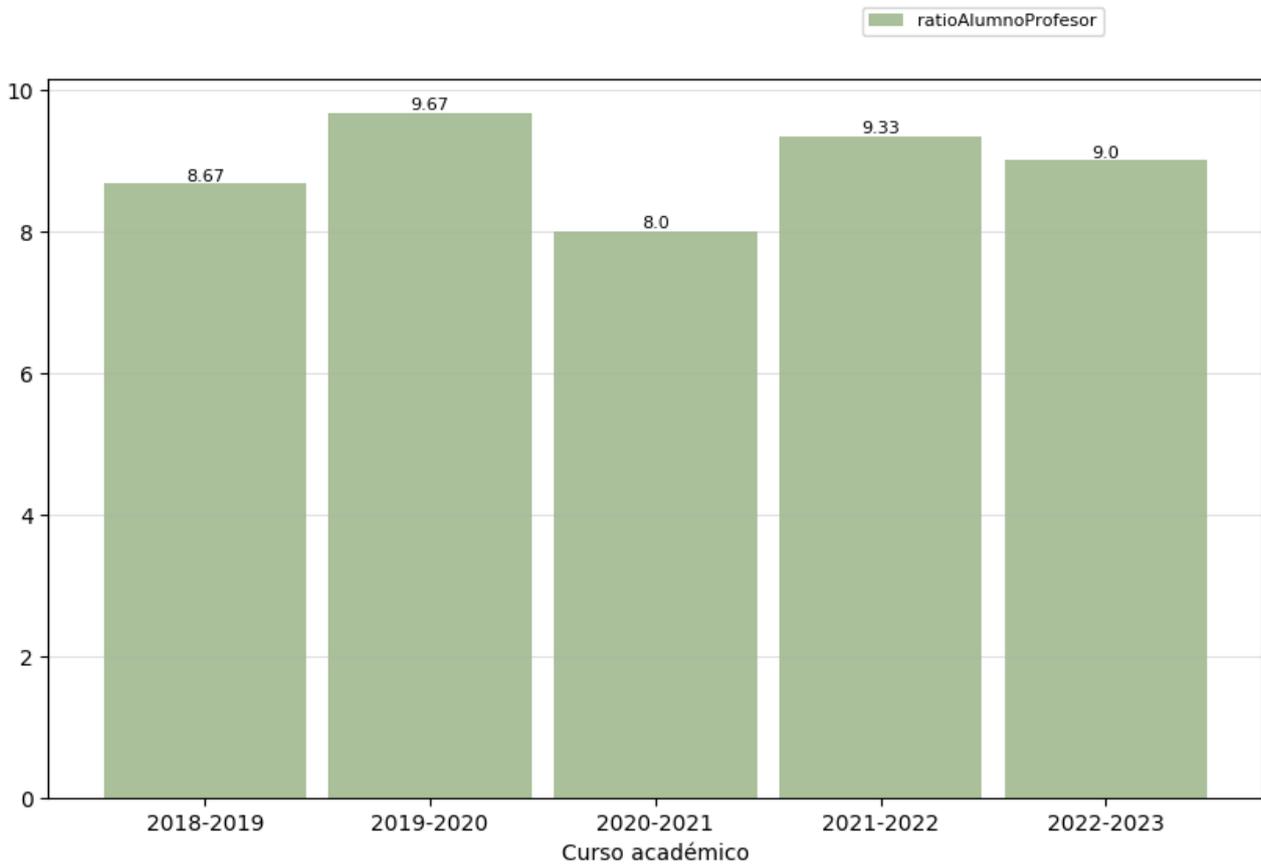
encuentren las condiciones óptimas para realizar sus investigaciones y concluir con éxito el posgrado en el año de matrícula.

En el último informe de inserción laboral elaborado por la UTEC y disponible en <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/funciones/insercion-laboral>, refleja un de satisfacción general con la titulación cursada es de 8,25 puntos, siendo uno de los Máster con mejor valoración de la Universidad de Extremadura.

En el informe 2022 Estudio de satisfacción de las personas empleadoras, disponible en <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/noticias/satisfaccion-de-empleadores>, la satisfacción de los empleadores con los estudiantes procedentes de Máster alcanza el 8,62. Las valoraciones de las competencias alcanzadas por las personas egresadas han sido las siguientes: motivación: 8,40; trabajo en equipo: 8,28.; capacidad organizativa: 7,90; capacidad de análisis: 7,75.; y creatividad : 7,64. El 84,43% de las personas empleadoras considera que los programas formativos están actualizados y alineados a la realidad del mercado laboral. El trabajo en equipo y la capacidad organizativa son las competencias más relacionadas con un mayor grado de satisfacción entre las personas empleadoras. Los comentarios más repetidos entre las cuestiones a destacar por las personas entrevistadas se refieren a la motivación de las personas egresadas.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN DIGITAL		
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_D001_MED	

#### 2.4.2. Ratio de estudiantes por docente (OBIN\_PA-010)



#### Reflexión sobre el indicador

El indicador sobre la ratio de estudiantes por docente (OBIN\_PA-010) ofrece una puntuación media de 9,00 sobre 10 puntos. La Comisión interpreta este dato como adecuado ya que no se superan las plazas ofertadas (20) pues se considera pertinente y adecuado para garantizar la calidad de las enseñanzas de este título.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN DIGITAL		
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_D001_MED	

### 3. Valoración del título (criterios y directrices)

#### 3.1. Criterio 1. Desarrollo y despliegue del plan de estudios<sup>5</sup>

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
1.1. La implantación de los diferentes módulos/materias/ asignaturas, los centros y modalidades del título se ajustan a lo establecido en la memoria verificada o sus posteriores modificaciones.	x	
1.2. El número de plazas de nuevo ingreso respeta lo establecido en la memoria verificada vigente para cada curso académico.	x	
1.3. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.	x	
1.4. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y se ajustan a lo establecido en la memoria verificada.	x	
1.5. La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realiza de manera adecuada y los supuestos de reconocimiento aplicados están contemplados en la memoria verificada.	x	
1.6. En su caso, la inclusión de mención dual, la incorporación de estructuras curriculares específicas y de innovación docente, o de programas académicos con recorridos sucesivos, se han desarrollado de forma adecuada y de acuerdo con las condiciones establecidas en la memoria verificada.	x	

#### Reflexión sobre el desarrollo y despliegue del plan de estudios

Consideramos que el título no precisa, en este momento, de ningún cambio significativo relacionado con la implantación del plan de estudios o la organización del programa. Los mecanismos de coordinación docente (horizontal y vertical) entre las diferentes materias se considera adecuado como se observa en la idónea

<sup>5</sup> Se puede incluir una reflexión sobre todas las dimensiones, pero es necesario valorar aquellas en las que se ha marcado la opción “no se ajusta totalmente”.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN DIGITAL		
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_D001_MED	

carga de trabajo del estudiante, el cumplimiento del calendario que se establece al inicio del curso para todas las actividades académicas y el satisfactorio logro de los resultados de aprendizaje.

### 3.2. Criterio 2. Información y transparencia

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
2.1. Las personas responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre el carácter oficial del mismo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación.	x	
2.2. Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.	x	

#### Reflexión sobre la información y transparencia

El máster publica al inicio del curso una «Guía Académica» que recoge toda la información sobre el título y su desarrollo. Además, se pone a disposición del estudiante un espacio virtual de Coordinación del título en el que se comparten documentos y se posibilita la comunicación por diversas vías (foros, videoconferencia, teléfono) con el Coordinador y el equipo docente. En la web de la Comisión de Calidad de la Facultad de Formación del Profesorado están publicadas las actas de las reuniones de la Comisión del Calidad de Máster, así como los informes anuales. En la web de los títulos de posgrado de la Facultad de Formación del Profesorado están disponibles todos los informes sobre los procesos de seguimiento y acreditación ([https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/profesorado/titulaciones/info/datos\\_interes?id=0722](https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/profesorado/titulaciones/info/datos_interes?id=0722))

### 3.3. Criterio 3. Garantía de calidad, revisión y mejora

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
3.1. La información obtenida a través de los diferentes procedimientos para la revisión y mejora del título, es analizada y fruto de este análisis se establecen, en su caso, las acciones de mejora oportunas.	x	

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN DIGITAL		
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_D001_MED	

### Reflexión sobre la garantía de calidad, revisión y mejora

La Comisión de Calidad del título actúa coherentemente con la información que se contiene en los diferentes documentos de revisión y mejora del título, para establecer acciones conducentes a la mejora del Máster en Educación Digital.

### 3.4. Criterio 4. Personal académico y personal de apoyo a la docencia

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
4.1. El personal académico vinculado al título es suficiente y adecuado a sus características, al número de estudiantes y se ajusta a lo establecido en la memoria verificada.	x	
4.2. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente, soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título y se ajusta a lo previsto en la memoria verificada.	x	

### Reflexión sobre el personal académico y personal de apoyo a la docencia

El personal académico del Máster en Educación Digital mantiene un compromiso muy alto con el desarrollo del título y participa activamente cuando se requiere colaboración con la Comisión de Calidad del título. Su número es suficiente para llevar a cabo la docencia y la tutoría con los estudiantes.

### 3.5. Criterio 5. Recursos para el aprendizaje

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
5.1. Los recursos materiales (aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas y de evaluación programadas en el título.	x	
5.2. Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición del estudiantado una vez matriculados, se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje.	x	

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN DIGITAL		
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_D001_MED	

5.3. En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto en la memoria verificada y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.		
--	--	--

### Reflexión sobre los recursos para el aprendizaje

Para cumplir los requisitos de impartición del Máster, la UEx provee la infraestructura necesaria para su correcto funcionamiento.
--

### 3.6. Criterio 6. Resultados de aprendizaje

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
6.1. Adecuación de las actividades formativas, sus metodologías docentes, y los sistemas de evaluación para que el estudiantado pueda alcanzar los resultados de aprendizaje previstos en la titulación y en las materias/asignaturas, incluidos los trabajos fin de titulación.	x	
6.2. Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecuan a su nivel del MECES.	x	

### Reflexión sobre los resultados de aprendizaje

Todas las actividades académicas que se desarrollan en el Máster en Educación Digital están orientadas a las competencias previstas y son actualizadas y revisadas para adaptarse a la evolución de los conocimientos sobre Tecnología Educativa y mejorar la experiencia de aprendizaje de los estudiantes.
--

### 3.7. Criterio 7. Indicadores de rendimiento y egreso

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
7.1. Las personas responsables del título analizan los resultados de los diferentes indicadores de rendimiento del mismo y, en su caso, establecen las acciones de mejora que traten de mejorar dichos indicadores.	x	

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN DIGITAL		
	<b>Curso: 2022-2023</b>	<b>PR/SO005_D001_MED</b>	

7.2. Los perfiles de egreso definidos y su despliegue en el plan de estudios mantienen su relevancia y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional.	x	
7.3. Actuaciones y resultados relacionados con la empleabilidad e inserción laboral de los estudiantes y personas egresadas del título.	x	

### Reflexión sobre los indicadores de rendimiento y egreso

La Comisión de Calidad del título recoge y analiza todos los datos que aportan los indicadores de la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad. En este curso ha sido especialmente útil el Informe de inserción laboral sobre los estudiantes del curso 2018-19 porque aporta una información relevante para reconocer la validez de las competencias desarrolladas en el título. Según la encuesta, el 100% de los egresados está trabajando por cuenta ajena, dos tercios en Extremadura. El ingreso se ha realizado por oposición en la administración pública. La satisfacción global con el empleo desempeñado es muy alta (9,33 sobre 10).

## 4. Plan de mejoras

### 4.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior

Valorar el nivel de cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior teniendo en cuenta los informes de seguimiento, los informes de acreditación y las acciones realizadas. Es preciso detallar las actividades desarrolladas para abordar la acción de mejora.

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones
		Sí	Parcialmente	No	
1	Fomento de la participación de los estudiantes del Máster en el Plan de Acción Tutorial (PAT) de la Facultad de Formación del Profesorado.		x		Esta acción se inició en el curso 2022-2023, pero se requiere que se desarrollen actividades adicionales en el segundo semestre del curso 2023-24 para una implementación completa.
2	Mejora de la orientación en la elección de la temática de investigación para el	x			Esta acción se ha desarrollado fijando una reunión previa a la asignación de las direcciones de los TFM de con el alumnado, donde se les avanza información precisa a este respecto.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN DIGITAL		
	<b>Curso: 2022-2023</b>	<b>PR/SO005_D001_MED</b>	

	Trabajo de Fin de Máster				
3	Fomento del uso del software libre entre los estudiantes del Máster.			x	Esta acción está en proceso de inicio, será objeto de implementación en el próximo curso 2023-2024.
4	Establecer un contacto periódico con la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad (UTEC) de la Universidad de Extremadura.	x			Acción finalizada. La Unidad Técnica de Evaluación y Calidad proporcionó a la Comisión de Calidad el procedimiento interno y las aclaraciones pertinentes para entender los resultados que se manifiestan a través del Observatorio de Indicadores.

#### 4.2. Plan de mejoras para el próximo curso

El plan de mejoras debe elaborarse teniendo en cuenta las valoraciones realizadas a lo largo de este informe, los informes de seguimiento y los informes de acreditación.

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Fomento del uso del software libre entre los estudiantes del Máster.	Francisco Ignacio Revuelta Domínguez	Febrero-Marzo de 2024	Publicación en el espacio de coordinación del Máster de un repositorio de software libre con aquellos programas informáticos de fuentes abiertas que son utilizados en las asignaturas, o bien son recomendados por su idoneidad con las competencias del posgrado.
2	Fomento de la participación de los estudiantes en acciones formativas del Plan de Acción Tutorial	María Rosa Fernández Sánchez	Abril 2024	Se requieren acciones formativas online en este Plan para que los estudiantes del Máster puedan acceder a las mismas. Se hablará con la responsable del Plan de Acción Tutorial de la Facultad para que se tenga en cuenta para los planes del año siguiente.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN DIGITAL		
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_D001_MED	

3	<p>Mentoría y Apoyo Académico: Estudiar la posibilidad de establecer un sistema de mentoría donde los estudiantes puedan recibir orientación académica y profesional personalizada.</p>	<p>María Rosa Fernández Sánchez</p>	<p>Mayo-Junio de 2024</p>	<p>Además del profesorado del Máster, se requeriría contar con profesorado del área especialista en Educación Digital en el marco del Plan de Acción Tutorial de la Facultad.</p>
4	<p>Mejora en la difusión de eventos: Webinars, Jornadas o Congresos virtuales en el campo de la educación digital que puedan interesar a los estudiantes.</p>	<p>Jesús Valverde Berrocoso</p>	<p>Junio 2024</p>	<p>En el Espacio de Coordinación, se podría incorporar un espacio de difusión de este tipo de eventos que se desarrollan durante el curso y que apoyan la formación complementaria de nuestros estudiantes del Máster.</p>